

## PRESENTACIÓN

Estimados lectores,

Como siempre, es un gusto presentarles una nueva edición de nuestra revista de investigación jurídica y política Epikēia. Merece la pena hacerles notar que llegamos a la vigésima quinta edición de este proyecto, por lo que nos sentimos doblemente complacidos, pues si bien es cierto la tarea de investigación nunca es fácil, a lo largo de la trayectoria de esta publicación siempre hemos contado con material de calidad que visualiza las reflexiones logradas en nuestras aulas.

En esta vigésima quinta edición, compartimos con ustedes los dos trabajos merecedores de los primeros lugares del Concurso de investigación jurídica y política "Sergio García Ramírez", en la categoría "Maestrías", donde Luis Rodolfo Monreal Acosta obtuvo el primer lugar por su artículo, "De lo propuesto a lo concreto: La Unidad Municipal de Asuntos Indígenas de San Luis Potosí"; al mismo tiempo que Juan Gutiérrez Tenorio obtuvo el segundo lugar con su investigación: "La facultad reglamentaria del municipio, límites y alcances en relación a los derechos humanos".

Salta a la vista que el objeto de estudio en ambos documentos es el municipio, temática por demás plausible si tenemos en cuenta que es este ente y no otro quien tiene evidencia de primera mano de la vida y necesidades de los ciudadanos. Aún con esta armoniosa coincidencia temática, el primer autor aborda la problemática municipal de atención a los asuntos indígenas desde la estructura organizacional de los municipios de San Luis Potosí, a través de una comparación normativa sobre el gobierno y la administración municipal.

Mientras que el segundo, plantea la facultad reglamentaria del municipio como tierra fértil para la aplicación progresiva de los derechos humanos a través de sus reglamentos.

Paralelo a la publicación de los escritos ganadores, en este número también encontrarán el trabajo de Luis Martín Mendoza Ramírez, alumno de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, denominado: “México, Ecuador y Bolivia: Análisis Constitucional Comparado: La Tierra sujeta a derechos y a su concreción”, en donde el autor reflexiona sobre los derechos de la Tierra desde la perspectiva constitucional de esos tres países.

Además contamos con la participación del Mtro. Edmundo Iván Lozano Serna, quien nos propone su trabajo de investigación: “Nuevas reflexiones sobre la Constitución de Apatzingán de 1814”, a propósito de la celebración de los doscientos años de su promulgación. Sin duda una fecha para recordar, ya que este Cuerpo Normativo es fundamental para la historia del constitucionalismo en nuestro país. Y como es costumbre, convidamos a ustedes nuestras dos secciones fijas. El “Comentario al libro” redactado en esta ocasión, por Gisela del Carmen Espitia Ruiz, alumna de la licenciatura en Administración y creación de empresas, quien, en un primer acercamiento al mundo jurídico, nos narra los aprendizajes obtenidos del libro: ¿Qué es el Derecho? Iniciación a una concepción lingüística, del Dr. Enrique Cáceres Nieto.

Por su parte, el comentario de actualidad está elaborado por un grupo de trabajo constituido por alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales que, coordinado por el Mtro. Adrián Mauricio Aguilar Oliva, nos brinda el documento titulado: “Lesiones por razón de género”, donde exponen a las acciones afirmativas como el instrumento efectivo para proteger los derechos de la mujer guanajuatense, ante la insuficiencia de las atenciones jurídicas y políticas del Estado, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanas.

Espero que el material presentado sea de su interés. Tengo que confesar que en lo personal he disfrutado mucho la lectura de todos y cada uno de los trabajos, porque dan cuenta del espíritu inquieto de nuestros autores; por ello, es un orgullo para mí ofrecerlos para su consulta.

GABRIELA CARRILLO ESPINOSA